



**UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**TRABAJO DE TITULACIÓN DE GRADO PREVIO A LA
OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN MENCIÓN EDUCACIÓN INICIAL
PROPUESTA PRÁCTICA DEL EXAMEN DE GRADO O DE FIN DE
CARRERA (DE CARÁCTER COMPLEXIVO)
INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL**

**TEMA: ANÁLISIS DE LA CONTINUIDAD DE LOS
ESTUDIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA MEDIA
A LA BÁSICA SUPERIOR
Y BACHILLERATO**

Autores:

Sra. NEGRETE ZEA MARTHA ELIZABETH

Sra. CHAMBA FRANCO VERONICA GABRIELA

Acompañante:

Dr. LOOR BRIONES WALTER VICTORIANO

**Milagro, Octubre 2019
ECUADOR**

DERECHOS DE AUTOR

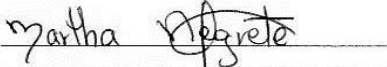
Ingeniero.
Fabricio Guevara Viejó, PhD.
RECTOR
Universidad Estatal de Milagro
Presente.

Nosotros, NEGRETE ZEA MARTHA ELIZABETH en calidad de autor y titular de los derechos morales y patrimoniales de la propuesta práctica de la alternativa de Titulación – Examen Complexivo: Investigación Documental, modalidad presencial, mediante el presente documento, libre y voluntariamente procedo a hacer entrega de la Cesión de Derecho del Autor de la propuesta práctica realizado como requisito previo para la obtención de mi Título de Grado, como aporte a la Línea de Investigación MODELOS INNOVADORES DE APRENDIZAJE , de conformidad con el Art. 114 del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, concedo a favor de la Universidad Estatal de Milagro una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservo a mi favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizo a la Universidad Estatal de Milagro para que realice la digitalización y publicación de esta propuesta práctica en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

El autor declara que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.

Milagro, 15 de octubre de 2019


NEGRETE ZEA MARTHA ELIZABETH
Autor 1
C.I: 092913901-2

DERECHOS DE AUTOR

Ingeniero.
Fabricio Guevara Viejó, PhD.
RECTOR
Universidad Estatal de Milagro

Presente.

Nosotros, CHAMBA FRANCO VERONICA GABRIELA en calidad de autor y titular de los derechos morales y patrimoniales de la propuesta práctica de la alternativa de Titulación – Examen Complexivo: Investigación Documental, modalidad presencial, mediante el presente documento, libre y voluntariamente procedo a hacer entrega de la Cesión de Derecho del Autor de la propuesta práctica realizado como requisito previo para la obtención de mi Título de Grado, como aporte a la Línea de Investigación MODELOS INNOVADORES DE APRENDIZAJE , de conformidad con el Art. 114 del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, concedo a favor de la Universidad Estatal de Milagro una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservo a mi favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizo a la Universidad Estatal de Milagro para que realice la digitalización y publicación de esta propuesta práctica en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

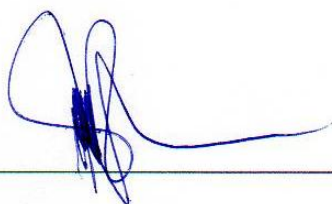
El autor declara que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.

Milagro, 15 de octubre de 2019

CHAMBA FRANCO VERÓNICA GABRIELA
Autor 2
C.I: 091880339-6

APROBACIÓN DEL TUTOR DE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL

Yo, **Dr. LOOR BRIONES WALTER VICTORIANO** en mi calidad de tutor de la Investigación Documental como Propuesta práctica del Examen de grado o de fin de carrera (de carácter Complexivo), elaborado por las estudiantes **NEGRETE ZEA MARTHA ELIZABETH** y **CHAMBA FRANCO VERONICA GABRIELA** cuyo tema de trabajo de Titulación es **ANÁLISIS DE LA CONTINUIDAD DE LOS ESTUDIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA MEDIA A LA BÁSICA SUPERIOR Y BACHILLERATO** , que aporta a la Línea de Investigación **MODELOS INNOVADORES DE APRENDIZAJE** previo a la obtención del Grado **LICENCIADO (A) EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN EDUCACIÓN INICIAL**; trabajo de titulación que consiste en una propuesta innovadora que contiene, como mínimo, una investigación exploratoria y diagnóstica, base conceptual, conclusiones y fuentes de consulta, considero que el mismo reúne los requisitos y méritos necesarios para ser sometido a la evaluación por parte del tribunal calificador que se designe, por lo que lo **APRUEBO**, a fin de que el trabajo sea habilitado para continuar con el proceso de titulación de la alternativa de del Examen de grado o de fin de carrera (de carácter Complexivo) de la Universidad Estatal de Milagro.



Milagro, 15 de octubre de 2019

Dr. LOOR BRIONES WALTER VICTORIANO
Tutor
C.I: 0907285092

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

El tribunal calificador constituido por:

Dr. LOOR BRIONES WALTER VICTORIANO

Mgtr. VINUEZA BURGOS GLADIS DEL CONSUELO

Mgtr. RIPALDA ASECIO VICENTA JUBIKA

Luego de realizar la revisión de la Investigación Documental como propuesta práctica, previo a la obtención del título (o grado académico) de LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN EDUCACIÓN INICIAL presentado por la estudiante NEGRETE ZEA MARTHA ELIZABETH

Con el tema de trabajo de Titulación: ANALISIS DE LA CONTINUIDAD DE LOS ESTUDIOS DE EDUCACION BÁSICA MEDIA A LA BÁSICA SUPERIOR Y BACHILLERATO.

Otorga a la presente Investigación Documental como propuesta práctica, las siguientes calificaciones:

Investigación documental	[80]
Defensa oral	[20]
Total	[100]

Emite el siguiente veredicto: (aprobado/reprobado)

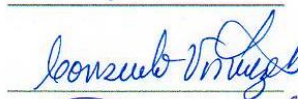
Aprobado


Fecha: 15 de octubre de 2019

Para constancia de lo actuado firman:

	Apellidos y Nombres
Presidente	DR. LOOR BIONES WALTER VICTORIANO
Secretario (a)	Mgtr. VINUEZA BURGOS GLADIS DEL CONSUELO
Integrante	Mgtr. RIPALDA ASECIO VICENTA JUBIKA







APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

El tribunal calificador constituido por:

Dr. LOOR BRIONES WALTER VICTORIANO

Mgtr. VINUEZA BURGOS GLADIS DEL CONSUELO

Mgtr. RIPALDA ASECIO VICENTA JUBIKA

Luego de realizar la revisión de la Investigación Documental como propuesta práctica, previo a la obtención del título (o grado académico) de LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN EDUCACIÓN INICIAL presentado por CHAMBA FRANCO VERONICA GABRIELA

Con el tema de trabajo de Titulación: ANALISIS DE LA CONTINUIDAD DE LOS ESTUDIOS DE EDUCACION BÁSICA MEDIA A LA BÁSICA SUPERIOR Y BACHILLERATO.

Otorga a la presente Investigación Documental como propuesta práctica, las siguientes calificaciones:


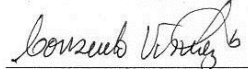

Investigación documental	[80]
Defensa oral	[20]
Total	[100]

Emite el siguiente veredicto: (aprobado/reprobado)

Aprobado

Fecha: 15 de octubre de 2019

Para constancia de lo actuado firman:

	Apellidos y Nombres	Firma
Presidente	DR. LOOR BIONES WALTER VICTORIANO	
Secretario (a)	Mgtr. VINUEZA BURGOS GLADIS DEL CONSUELO	
Integrante	Mgtr. RIPALDA ASECIO VICENTA JUBIKA	

DEDICATORIA

Este trabajo se lo dedico mi amorosa familia mis hijas Jeliz y Paulina, a mi madre, a mi esposo por estar conmigo en todo momento, por enseñarme a crecer y a que si caigo debo levantarme, por apoyarme y guiarme, por ser las bases fundamentales para continuar en este camino.

MARTHA NEGRETE ZEA

DEDICATORIA

Este logro está dedicado a los seres más amados de mi vida que son mis pilares fundamentales:

A Dios, quien ha sido mi refugio de cada día en mis oraciones, de darme la vida para continuar dándome las fuerzas necesarias para seguir y alcanzar mi objetivo.

A mis padres seres maravillosos que me educaron con buenos principios y valores y superación dando de mí día a día, a ti padre que desde el cielo en mi corazón y en mis sueños siempre estas.

A mi esposo e hijos por su comprensión y apoyo incondicional durante este proceso de preparación y ausencia, por ellos y para ellos ejemplo a seguir de superación, constancia que si podemos alcanzar lo que deseamos. Con amor.

VERONICA GABRIELA CHAMBA FRANCO

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por bendecirme y guiarme por darme fortaleza en aquellos momentos de dificultad y de debilidad.

Gracias a mi familia: Inés, Paulina, Jeliz, Jonathan, por ser los principales pilares fundamentales en este sueño, por confiar y creer en mí.

Agradezco a nuestros docentes de la Universidad Estatal de Milagro, por haber compartido sus conocimientos a lo largo de mi preparación profesional, de manera especial, al Master Walter Loor, tutor de nuestro proyecto quien nos ha guiado con su paciencia, y su rectitud como docente, a todas aquellas personas que de una u otra manera han estado ahí dándonos la mano para continuar en este sueño de culminar nuestros estudios universitarios.

MARTHA NEGRETE ZEA

AGRADECIMIENTO

Primero a Dios por ser el supremo que me da fuerzas día a día para estar firme en alcanzar mi objetivo. A la Universidad Estatal de Milagro, por brindarme la oportunidad de estudiar para alcanzar mi logro de superación y refuerzo académico para mi profesión. A mis tutores que me enseñaron sus diversas estrategias y dinámicas para alcanzar el desarrollo en diversas destrezas y motricidad en nuestros niños. A mi compañera que conjuntamente desarrollamos este proceso investigativo parte sustancial para nuestro logro, ya todas aquellas personas que me ayudaron de una u otra manera. Eternamente agradecida de corazón, mil bendiciones hoy mañana y siempre.

VERONICA GABRIELA CHAMBA FRANCO

ÍNDICE GENERAL

DERECHOS DE AUTOR	II
DERECHOS DE AUTOR	III
APROBACIÓN DEL TUTOR DE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL	IV
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR	V
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR	VI
DEDICATORIA	VII
AGRADECIMIENTO	IX
AGRADECIMIENTO	X
ÍNDICE GENERAL	XI
ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS	XII
RESUMEN	1
ABSTRACT.....	2
INTRODUCCIÓN	3
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	5
MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL.....	7
¿Cuánto afecta el abandono escolar a los niños y jóvenes de los estratos más pobres?.....	11
METODOLOGÍA	20
DESARROLLO DEL TEMA	22
La calidad en la educación.....	24
CONCLUSIONES	25
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	27

ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS

TABLA Y GRÁFICO 1	12
TABLA Y GRÁFICO 2	13
TABLA Y GRÁFICO 3.....	14
TABLA Y GRÁFICO 4	15
TABLA Y GRÁFICO 5	16
TABLA Y GRÁFICO 6	17

RESUMEN

Una de las metas para lograr un mejor futuro es la educación con calidad y calidez con una cobertura, es decir que logre llegar a los individuos de todos los sectores de toda la sociedad siendo estos rurales y urbanos, con el fin de mejorar y lograr una nación más justa y equitativa para su futuro y comunidad ya que prevalece la niñez. Para la realización de este análisis se realizó entrevistas a los miembros de la comunidad, estudiantes y docentes de la institución. Es por eso que nos preocupa el resultado de este estudio dentro de la comunidad en este sector rural, cuando un alumno abandona sus estudios ya sea la situación que esta genere con la desigualdad y falta de oportunidades, con esta investigación, se pretende analizar hasta qué punto los padres de familia conjunto con las políticas adoptadas por parte del Gobierno a nivel nacional, departamental y municipal ha contribuido a lograr que se cumpla o más aún que los ayuden a cambiar su forma de pensar en no seguir con sus estudios para lograr su objetivo para el futuro de cada uno dentro de su comunidad y así disminuir la desertación escolar, para el fin se observa la situación actual con los años anteriores para ver el resultado frente al tema y se ofrecen algunas líneas a seguir para el futuro.

PALABRAS CLAVE: Educación, deserción escolar, sociedad, comunidad, rural, urbana política, desigualdad

ABSTRACT

One of the goals to achieve a better future is education with quality and warmth with coverage, that is to say that it manages to reach individuals from all sectors of the whole society being these rural and urban, in order to improve and achieve a more just and equitable nation for its future and community since childhood prevails. To carry out this analysis, interviews were conducted with community members, students and teachers of the institution. That is why we are concerned about the result of this study within the community in this rural sector, when a student abandons their studies either the situation that this generates with inequality and lack of opportunities, with this research, it is intended to analyze to what extent point the parents together with the policies adopted by the Government at national, departmental and municipal level has helped to achieve compliance or even more to help them change their thinking about not continuing with their studies to achieve their goal for the future of each one within their community and thus decrease the school dissertation, for the purpose the current situation is observed with the previous years to see the result on the subject and some lines to follow for the future are offered.

KEY WORDS: Education, dropout, society, community, rural, urban, politics, inequality

INTRODUCCIÓN

Tanto el Plan nacional de desarrollo en el texto de la Política Educativa “Educación con Calidad”, así que el Plan de Departamento de Desarrollo Municipal y el Plan de Ordenamiento Territorial, tiene como mira fundamental, el propósito de acortar las brechas en la educación haciendo referencia en la inequidad de las situaciones y posibilidades de camino al aprendizaje en los procesos educativos. También se enfoca con respecto a la inequidad a la distribución de oportunidades educativas libremente del género, la raza de la religión, la etnia, o las condiciones socioeconómicas del educando, con el fin de que la población tenga las mismas condiciones de gozar de una educación de calidad para así poder lograr su estabilidad escolar.

“La educación se convierte en un derecho en sí mismo y en un evento para promover el cumplimiento de otros derechos”, su garantía debe ser prioritario que se pueda efectuar medidas financieras del país y debe tener carácter incluso para que ningún grupo económico cultural o social quede abandonado de la garantía de sus derechos. (Cardona, Jaime, 2010).

El Ecuador tiene un sistema de amparo y garantías a nivel universal para cautelar el derecho a la educación sin discriminar a nadie, manteniendo la gratuidad desde el inicial hasta el nivel superior.

En el pasar del tiempo hasta la actualidad han existido miles de intentos para mejorar el sistema de educación desde la política pública en diferente instancia muchos esfuerzos técnicos y de la colaboración internacional con el único fin de eliminar las desigualdades al acceso a la educación a través de presentaciones y proyectos, alcanzando las secciones urbano-marginales y rurales, siendo estos prioritario en los programas realizados aun no siendo todos atendidos en su total.

El III Censo Nacional Agropecuario del año 2000 en el nivel de conocimiento el resultado mostraba que el 23% no tenía ilustración formal, un 65% solo el nivel de primaria, un 8% la secundaria y solo un 4% educación superior. Un componente de alta incidencia para el acceso a la educación son los niveles de pobreza en las zonas rurales. De acuerdo al Instituto Nacional de Estadísticas y Censos en marzo de 2015, el área rural se ubicó en 43,35% de pobreza y la pobreza extrema de 19,74% (INEC, 2015).

Una de las principales causas de analfabetismo en las zonas rurales es la pobreza que no permite que las personas tengan una educación formal. De acuerdo a los datos del Ministerio de Educación la tasa de analfabetismo para el año 2004 fue de 3,9% a nivel urbano y en la zona rural de 12,9%.

En lo que respecta a educación es importante que esos esfuerzos sigan apuntando a la disminución de grietas e inequidades entre los espacios urbanos y rurales. Entre los desafíos más complicados para tener en cuenta al sector rural siguen siendo la destrucción de barreras educativas, el aumento de la cobertura docente, y prestar interés y atención al nivel inicial. Los retos de organizar las mallas curriculares; reducir la brecha de acceso y disposición; realizar infraestructura y tecnologías apropiadas; ya que simplemente se lo relaciona como un sitio de desarrollo productivo y agropecuario sin considerar distintos potenciales profesionales para las zonas.

El objetivo de este estudio es determinar la situación de la educación rural en el Ecuador. Analizando distintas variables para los niveles de educación inicial, básica, bachillerato y superior, con mayor énfasis en la disociación por áreas urbanas y rurales y así poder establecer un balance cuantitativo. Es ente análisis se ha demostrado que si existe una reducción de brechas entre la zona urbana y rural como consecuencia del implemento de programas y políticas en el sector educativo del país.

La información utilizada fue recopilada de diversas fuentes del sector educativo, como Ministerios, entidades de Educación Superior, Organizaciones No Gubernamentales, así como de entrevistas a autoridades y al personal técnico.

El documento la situación actual de la educación en el Ecuador, los objetivos, la metodología aplicada, el análisis cualitativo y cuantitativo de los disímiles niveles de educación, desagregados por personalización urbana y rural.

Cabe reiterar que este estudio es un análisis general de la situación de la instrucción rural en el Ecuador.

CAPÍTULO 1

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

En la constitución de la Republica del Ecuador, (ASAMBLEA NACIONAL, 2008) capitulo segundo sección quinta, artículo 26 señala:

“La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.”

El ser humano es un ser imperfecto que necesita persistentemente de la educación para desarrollarse en integridad, por lo que el propósito de la educación es labrar la humanidad.

En este contexto la problemática de la educación en el Plan Decenal presenta claramente los inconvenientes estructurales que sufre la educación rural, referidos a:

- a) Acceso restringido y falta de imparcialidad;
- b) El débil acceso a tecnologías de enseñanzas y comunicación, infraestructura escasa, e inadecuada.
- c) Currículo que padece de falta de pertinencia.
- d) Abandono de gobernabilidad del sector.
- f) Falta de participación ciudadana.

La garantía de la educación debe ser prioritaria, obligatoria, pero implementando paulatinamente en la medida de las posibilidades monetarias del país y debe tener carácter inclusivo y que ningún grupo económico, cultural o social debe estar desamparado en la garantía de sus derechos.

Las estadísticas entregadas por (III CENSO NACIONAL AGROPECUARIO, 2014) el nivel de educación de los trabajadores mostraba que el 23% no poseía ninguna instrucción formal, el 65% asumían un nivel de primaria, el 8% secundaria y solo un 4% educación superior.

La educación en las zonas rurales además ha aumentado en los últimos años, lo que permite que la brecha entre la zona urbana y rural disminuya.

En este sentido debemos mencionar que en ciertas zonas rurales aún existe el déficit de asistencia a la educación general básica, la cual comprende preparatoria ofertando a niños y niñas de 5 años, básica elemental que se ofrece preferentemente a escolares de 6 a 8 años de edad, y la básica media que se la oferta a niños de 9 a 11 años y básica superior la cual de preferencia se oferta a los alumnos de 12 a 14 años de edad.

CAPÍTULO 2

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

Deserción: comprendida como el proceso educativo que se secciona a temprana edad para solucionar necesidades diferentes al desarrollo personal, siendo esta tipo familiar, social e individual, es el abandono de la época destinado para el proceso de aprendizaje de cada individuo dentro de una institución educativa pública o particular, ya sea voluntaria o de carácter obligatoria con lo que se refiere a el factor económico como la pobreza a toda la escala de elementos monetarios que impide el desarrollo de la preparación de cada persona ya sea urbana o rural.

En el Ecuador el derecho a la educación que está de la mano con el marco de la Constitución que planea el acceso a la educación desde el nivel inicial hasta el bachillerato y ofreciendo la gratuidad hasta el nivel de educación superior.

Con la ayuda del (PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR, 2013-2017), dice en su objetivo: Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía, y finalmente correspondientes a las normas y reglamentos para cada nivel de educación, contando con la regulación y así garantizar los derechos a la educación sin ninguna discriminación.

En lo que concierne a los 3 primeros niveles de educación inicial, básico y bachillerato se han ajustado y sumado líneas de acción y estrategias para fomentar la demanda de los estudios en los niveles superior en las zonas rurales ya que no continúan con su educación debido a las problemáticas planeadas en el Plan Decenal que demuestran en la educación en la zona rural

El Ministerio de Educación ha realizado programas para solucionar la problemática antes mencionadas y dar continuidad en lo que respecta a programas de aumento de oferta y demanda educativa, y el cierre de brechas que han dado como resultado el crecimiento de la matrícula educativa, aumento en la contratación de profesores, programas de atención inclusivos respetando las diferentes culturas, dotando de infraestructura para la población.

DESARROLLO TEORICO

En la actualidad se conocen dos grandes factores “expulsores” del sistema educativo:

El primero donde pone énfasis la situación social y económica familiar de los jóvenes hechos que facilitan directa o indirectamente el abandono escolar de los estudiantes de 1 a 7mo año de educación básica de la escuela Veintiocho de Mayo en el año lectivo 2014 - 2020, las condiciones de pobreza, trabajar a una edad muy temprana en las tareas agrícolas, desintegración familiar, embarazos precoces, desnutrición, acceso limitado a medios de transporte, falta de comunicación entre padres e hijos, analfabetismo de los padres, las alejamientos conyugales, la migración. etc.

El segundo hace referencia al bajo rendimiento escolar, problemas de conducta, incremento de la autoridad del docente, pérdida de año, la adaptación del joven estudiante de escuela unidocente al nuevo sistema escolar del colegio.

En forma general se puede expresar que el abandono, el ausentismo y la reprobación, son ingredientes que se incluyen para la deserción escolar, estos factores son los grandes problemas que tiene la educación en el mundo, América y el Ecuador presentándose este problema se en América y en todos los niveles educativos.

Algunos enunciados:

Sainz de Robles nos dice “deserción escolar es la defección, la alevosía y el abandono por parte de los estudiantes de una institución escolar.”

Velázquez menciona “que deserción es el abandono, el ausentismo y la repetición por parte de los alumnos de una institución”.

Gómez manifiesta “que la deserción es todo proceso que se presenta en forma dinámica, pues muchos niños desertan sólo temporalmente”.

De los Santos nos dice “que la deserción es la no inscripción por parte del alumno en las fechas correspondientes al plan de estudios de su cohorte ni reinscripción en períodos ya cursados”.

Tinto concluye que “la deserción es la partida del estudiante de la escuela.”

“Por deserción escolar se entiende el abandono del sistema educativo por parte de los estudiantes, provocado por una combinación de factores que se generan tanto en la escuela como en contextos de tipo social, familiar e individual (GAVIRIA & COLS, 2006)”.

Se define como Tasa de deserción escolar a la “Proporción de estudiantes que abandonan las actividades escolares por un año o más, antes de haber concluido el nivel educativo que se hallaban cursando el año anterior, respecto a la matrícula del grado en que se encontraban matriculados dicho año.”

La deserción estudiantil es un retiro decisivo, se presenta como una cadena de vicisitudes que van enaltecendo el riesgo de deserción a medida que se progresa en edad

“Y se experimentan crecientes dificultades de rendimiento y de adaptación, especialmente cuando se transmite del ciclo primario al secundario (ESPINDOLA & LEON, LA DESERCIÓN ESCOLAR EN AMÉRICA LATINA, 2002).”

Se define como deserción escolar al abandono de los escolares que por cualquier motivo o hecho dejan el establecimiento educativo, ya sea de manera temporal o definitiva o que estos retornen a los estudios en períodos posteriores.

En cuanto a lo:

Pedagógico: está basada a la tecnología Educativa, como la realidad global, es la manera de dibujar, desarrollar y valorar el proceso de enseñanza-aprendizaje en técnicas de objetivos específico, basada en investigaciones sobre el método de aprendizaje y comunicación empleando una coherencia en los recursos humanos, métodos, herramientas y entorno que conduce a una formación más eficaz

Psicológico: se toma referencia su base de corriente psicológica neoconductista de:

(SKINNER, LA ENSEÑANZA DE LAS MATEMÁTICAS Y LAS NTIC. UNA ESTRATEGIA DE FORMACIÓN PERMANENTE., 2007), **“elabora una teoría del aprendizaje formulando un conjunto de leyes básicas que permiten explicar la conducta en una variada gama de situaciones de aprendizaje, partiendo de la experimentación, del estudio de la psicología es predecir y controlar la conducta de los organismos individuales”.**

Sociológico: (DURKHEIM, FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN, 2017), **“concluye que la educación en su connotación más extensa y la define como un fenómeno social, que,**

aunque no tiene un carácter natural, es un fenómeno real con un modo que no depende de la arbitrariedad individual.”

La (CONSTITUCIÓN NACIONAL, 2008) En su Artículo 3, instaure que:

“La educación es ineludible y aplica la gratuidad, que brinda las posibilidades para que todos los alumnos que terminen sus saberes de primaria ingresen a la secundaria sin problema alguno permanezcan y concluyan esta última etapa de la instrucción básica con el fin de evitar la deserción escolar, así mismo señala el acuerdo señalado en el Plan Nacional de Desarrollo.

(DESARROLLO, 2010-2014), nos indica en su capítulo Crecimiento Sostenible y Competitividad

“ Su designio principal es de mejorar la calidad de la educación concebida como las herramientas para reducir la pobreza y buscar el camino para lograr la prosperidad tanto del ciudadano como la del país, tanto los dos necesitan contribuir al desarrollo cultural, económico, político y social para que se desarrolle dentro de ellos una sociedad activa, crítica, reflexiva y participativa para lograr altos índices de desarrollo económico y superar los altos niveles de destreza dentro de su comunidad educativa”.

La “Ley General de Educación” en su artículo 4 establece: (EDUCACION) “Corresponde al Estado, a la Sociedad y a la Familia velar por la calidad de la educación y promover el acceso al servicio público educativo, y es responsabilidad de la Nación y de las entidades territoriales garantizar su cubrimiento”.

Por otra parte, en el artículo 72 del “Plan de Desarrollo Educativo” establece que el Ministerio de Educación, en coordinación con los entes territoriales, preparara cada 10 años el Plan Nacional de Desarrollo Educativo para que se desarrolle y se cumpla los mandatos constitucionales referente a la educación.

Por otro parte, es de notar el conflicto de integrarse que tiene los jóvenes de las zonas rurales que llegan de escuelas unidocentes y pluridocentes, es decir un solo educador o dos educadores que enseña a todos los años básicos y al llegar al colegio no consiguen adaptarse al nuevo método educativo del nivel básico superior.

Camiso planteo los elementos de deserción en la Revista Latinoamericana de Educación, son transcendentales porque las condiciones económicas familiares que se dan en algunos lugares del país, observándose también en la provincia del Guayas, y principalmente en el

cantón Yaguachi; ya que es una, jurisdicción donde predomina la agricultura, las familias son numerosas, se dedican a las actividades del campo.

Gómez, marca que el abandono escolar no es un hecho solitario, sino que este es una fracción del proceso escolar, relacionado con la historia familiar e individual de los padres o tutores.

Perspectivas que estudia el fenómeno del abandono escolar:

1.- Prioridad de lo socio-económico, las causas externas

Aquí destacan varios aspectos:

- factores sociales
- factores económicos
- factores psicofisiológicos

En el cual la escuela surge como un espacio neutro, que sólo sobrelleva los efectos de lo exógeno, pues el responsable del fiasco escolar es el origen social de los dependientes.

2.- Prioridad de lo escolar, las causas internas

En esta parte los análisis se fundan los factores sociales y económicos no se ignoran totalmente, sino que se relacionan con hechos internos de la escuela, como lo son la formación y el estado físico. El fracaso de la escuela es notorio en la intención de los elementos pedagógicos.

3.- Proceso pedagógico y el estudio social de la escuela

Aquí se van a ubicar estudios más específicos con el estudio etnográfico y psicogénico, más recientes, no investigan claramente la deserción, pero si influyen de una u otra manera, no se niega los aspectos de factores externos y peculiaridades personales, se resalta el dominio de factores como currículo, docencia, interacciones cotidianas, etc. Se examina la razón propia del proceso escolar. Sin embargo, al medir la deserción, se halla en que esta es un fenómeno solícito, pues muchos niños se separan temporalmente.

4. - Deserción escolar y inequidad social y económicas

El deficit de ingresos económicos en las familias formando parte del ingreso a corta edad a la escuela y por consiguiente el abandono de la institución educativa.

¿Cuánto afecta el abandono escolar a los niños y jóvenes de los estratos más pobres?

El abandono escolar en cada una de las etapas del ciclo educacional des un nivel inicial hasta la secundaria se ocasiona con incontable frecuencia en los hogares de mínimos ingresos,

afectando a las zonas más pobres y vulnerables por su condición económicas y geográfica de la población que en su mayoría son los sectores rurales del país.

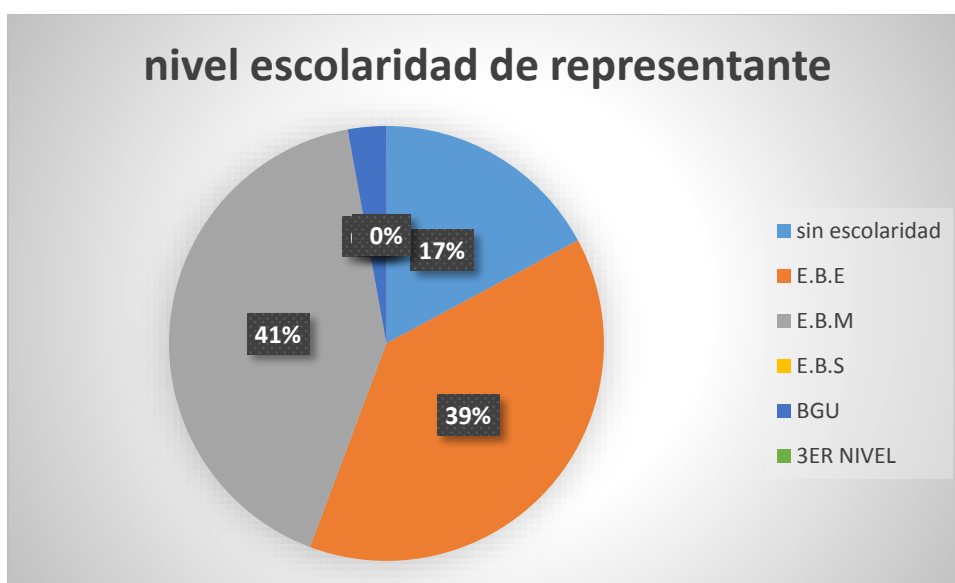
Tabla1. Nivel de escolaridad de padres de familia

F	SIN ESCOLARIDAD	E.B.E	E.B.M	E.B.S	BGU	3ER NIVEL	TOTAL
Padres de familia	12	27	29	0	2	0	70

Fuente: entrevista realizada a padres de familia de la Escuela Veintiocho de Mayo

Elaborado: Verónica Gabriela Chamba Franco, Negrete Zea Martha Elizabeth, Egresadas de la Carrera de educación inicial.

Grafico #1 nivel de escolaridad de representantes



Fuente: entrevista a padres de familia de la Escuela Veintiocho de Mayo

Análisis e interpretación:

Según los datos obtenidos en el gráfico número 1. Se observa que los representantes que cuentan con una escolaridad media que comprende los años básicos de quinto a séptimo grado es del 41%, seguido por un 39% que han llegado solo a la básica elemental que son los grados de segundo hasta cuarto año básico. El análisis de los datos obtenidos nos lleva a observar que los padres de los niños de la escuela Veintiocho de Mayo no cuentan un nivel académico superior.

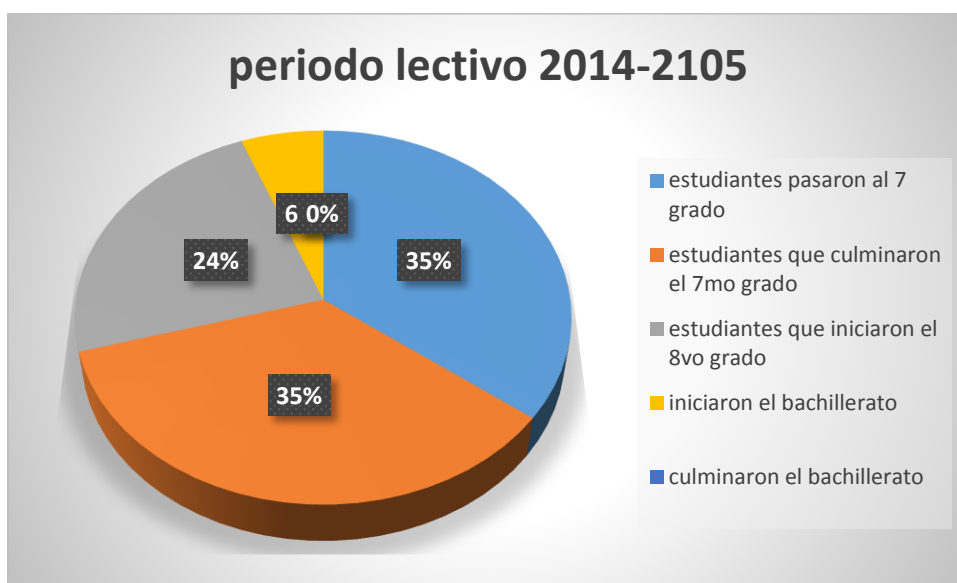
Tabla #2. Escolaridad alcanzada por periodo lectivo (2014-2015)

F	estudiantes pasaron al 7 grado	estudiantes que culminaron el 7mo grado	estudiantes que iniciaron el 8vo grado	iniciaron el bachillerato	culminaron el bachillerato	total
2014-2015	6	6	4	1	0	17

Fuente: Archivos institucionales de la Escuela Veintiocho de Mayo

Elaborado: Verónica Gabriela Chamba Franco, Negrete Zea Martha Elizabeth, Egresadas de la Carrera de educación inicial.

Gráfico # 2 periodo lectivo (2014-2015)



Fuente: Archivos institucionales de la Escuela Veintiocho de Mayo

Análisis e interpretación:

Según los datos obtenidos en el gráfico número 2. Tenemos que en el periodo lectivo 2014-2015 el 35% de los estudiantes que aprobaron el sexto grado llegaron a culminar el séptimo grado completando así su educación básica media, y que el 24% inicio el octavo año básico, pero solo un 6% logro llegar al bachillerato. El análisis de los datos obtenidos refleja la falta de educación motivación para que los estudiantes que inician la básica superior pueda llegar a culminar su bachillerato, nos percatamos la necesidad de promover la educación en las parroquias del Cone, Recinto Creo en Dios.

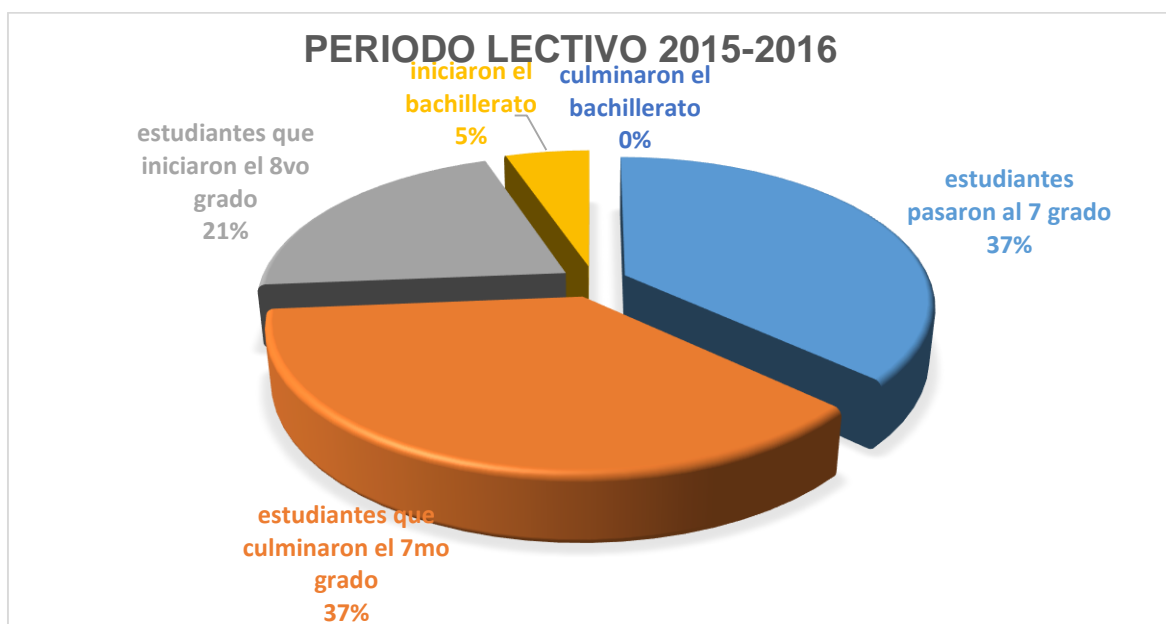
Tabla # 3 Escolaridad alcanzada por periodo lectivo (2015-2016)

F	estudiantes pasaron al 7 grado	estudiantes que culminaron el 7mo grado	estudiantes que iniciaron el 8vo grado	iniciaron el bachillerato	culminaron el bachillerato	total
2015-2016	7	7	4	1	0	19

Fuente: Archivos institucionales de la Escuela Veintiocho de Mayo

Elaborado: Verónica Gabriela Chamba Franco, Negrete Zea Martha Elizabeth, Egresadas de la Carrera de educación inicial.

Gráfico # 3 periodo lectivo (2015-2016)



Fuente: Archivos institucionales de la Escuela Veintiocho de Mayo

Análisis e interpretación:

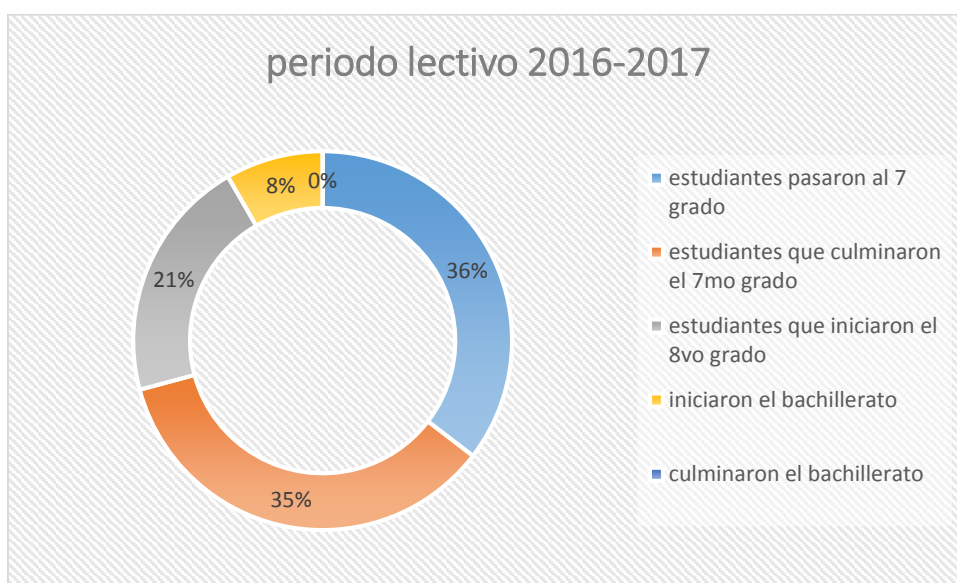
Según los datos obtenidos en el gráfico número 3. Tenemos que en el periodo lectivo 2015-2016 el 37% de los estudiantes que aprobaron el sexto grado llegaron a culminar el séptimo grado completando así su educación básica media, y que el 21% inicio el octavo año básico, pero solo un 5% logro llegar al bachillerato. El análisis de los datos obtenidos refleja que los porcentajes se mantienen en relación de un periodo lectivo a otro, que los estudiantes que egresan de la básica media no todos ingresan a la básica superior.

Tabla # 4 Escolaridad alcanzada por periodo lectivo (2016-2017)

F	estudiantes pasaron al 7 grado	estudiantes que culminaron el 7mo grado	estudiantes que iniciaron el 8vo grado	iniciaron el bachillerato	culminaron el bachillerato	total
2016-2017	17	17	10	4	0	48

Fuente: Archivos institucionales de la Escuela Veintiocho de Mayo
 Elaborado: Verónica Gabriela Chamba Franco, Negrete Zea Martha Elizabeth, Egresadas de la Carrera de educación inicial.

Grafico # 4 periodo lectivo (2016-2017)



Fuente: Archivos institucionales de la Escuela Veintiocho de Mayo

Análisis e interpretación:

Los datos obtenidos en el gráfico número 4 nos muestra que un 36% de estudiantes llegaron al séptimo de básica, pero solo un 35% culminó sus estudios de básica media, y que un 21% llegó a matricularse en el octavo años básico.

El análisis de los datos obtenidos en la investigación demuestra que los escolares si inician si continúan con sus estudios, pero por diversos factores abandonan antes de culminar todo su ciclo escolar.

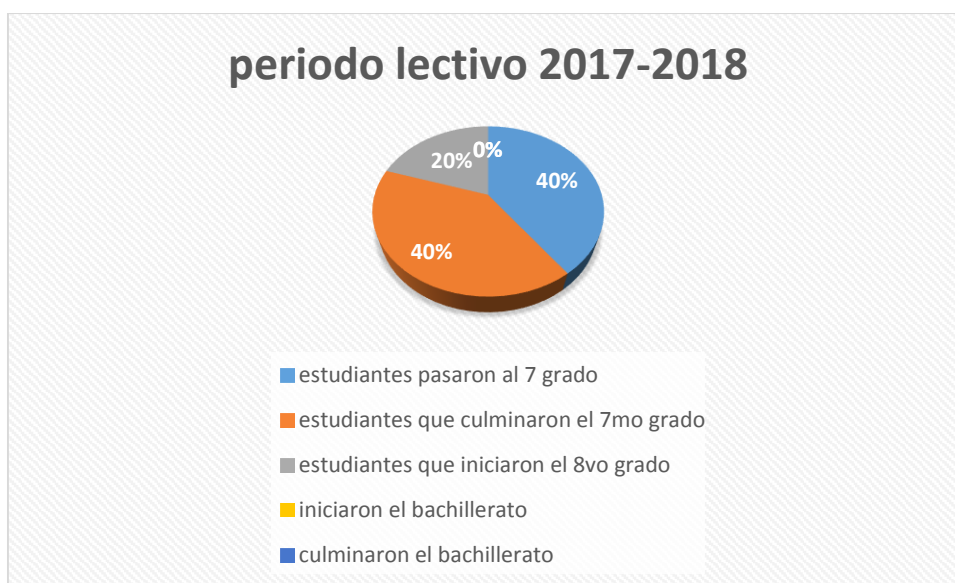
Tabla # 5 Escolaridad alcanzada por periodo lectivo (2017-2018)

F	estudiantes pasaron al 7 grado	estudiantes que culminaron el 7mo grado	estudiantes que iniciaron el 8vo grado	iniciaron el bachillerato	culminaron el bachillerato	total
2017-2018	6	6	3	0	0	15

Fuente: Archivos institucionales de la Escuela Veintiocho de Mayo

Elaborado: Verónica Gabriela Chamba Franco, Negrete Zea Martha Elizabeth, Egresadas de la Carrera de educación inicial.

Grafico # 5 periodo lectivo (2017-2018)



Fuente: Archivos institucionales de la Escuela Veintiocho de Mayo

Análisis e interpretación:

Los datos obtenidos en el gráfico número 5 nos muestra que un 40% de estudiantes que aprobaron el séptimo de básica, todos culminaron su preparación de primaria, y un 20% si inicio los estudios de colegio.

El análisis de los datos obtenidos en la investigación demuestra que en los últimos periodos lectivos estas cifras de estudiantes que terminan su educación primaria, ya casi no están interesados en seguir sus estudios de formación profesional.

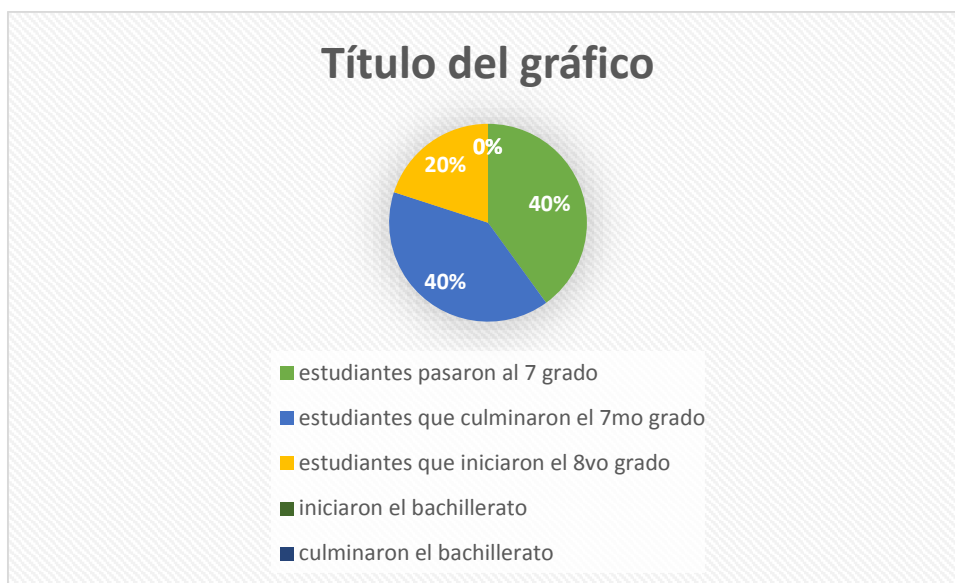
Tabla # 6 Escolaridad alcanzada por periodo lectivo (2018-2019)

F	estudiantes pasaron al 7 grado	estudiantes que culminaron el 7mo grado	estudiantes que iniciaron el 8vo grado	iniciaron el bachillerato	culminaron el bachillerato	total
2018-2019	6	6	3	0	0	15

Fuente: Archivos institucionales de la Escuela Veintiocho de Mayo

Elaborado: Verónica Gabriela Chamba Franco, Negrete Zea Martha Elizabeth, Egresadas de la Carrera de educación inicial.

Gráfico # 6 periodo lectivo (2018-2019)



Fuente: Archivos institucionales de la Escuela Veintiocho de Mayo

Análisis e interpretación:

Según los datos obtenidos en el gráfico número 6, con relación al número de alumnos que inician y culminan sus estudios de séptimo año básica es del 40%, seguidos de un 20% que iniciaron el octavo año básico. El análisis de los datos obtenidos nos muestra que las cifras en los últimos periodos lectivos se mantienen en relación al número de estudiantes que terminaron su ciclo primario y que continúan con su preparación académica, en los últimos años podemos ver que ya casi los estudiantes no están asistiendo a la educación secundaria.

FUNDAMENTACION LEGAL

Este trabajo se fundamenta legalmente en la Constitución Política del Ecuador 2008 R, (Art.26 y 28, de la educación). La ley Orgánica de Educación Intercultural y el Código de la Niñez y Adolescencia.

(ASAMBLEA NACIONAL, 2008) ARTÍCULO 26 nos indica que:

“La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo”.

Este primer artículo, determina que la educación es un derecho de todas las personas, señala la obligatoriedad que tiene el estado de garantizar educación a nuestro pueblo, la educación se convierte en una garantía para el buen vivir para ello la sociedad en su conjunto está obligada a aportar en este proceso.

(ASAMBLEA NACIONAL, 2008)”

ARTÍCULO 28. “La educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos. Se garantizará el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente.

Este artículo nos indica que la gratuidad de los estudios es una obligación del estado el cual debe garantizar abiertamente el acceso a toda persona sin discriminación alguna ya sea por su religión, cultura o etnia desde un nivel inicial hasta el nivel superior.

LEY ORGANICA DE EDUCACION INTERCULTURAL

Art. 2.- Principios. - La actividad educativa se debe desarrollar teniendo en cuenta a los elementos generales, que son los compendios filosóficos, conceptuales y constitucionales que respaldan, definen y rigen las disposiciones y actividades en el espacio educativo.

a. Universalidad. - es un derecho fundamental, inexorable del Estado ecuatoriano de asegurar el acceso, estabilidad y jaez de la educación para todos los habitantes sin ningún tipo de exclusión.

ff. Obligatoriedad. - la educación debe ser obligatoria para el nivel inicial, bachillerato o su equivalente.

hh. Acceso y permanencia. – se debe garantizar la permanencia, movilidad y el egreso de la educación sin ningún tipo de segregación.

CODIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

Art. 37.– Derecho a la educación. – Garantizar la permanencia de a la educación básica de todo individuo en la etapa de la niñez así como del joven hasta el bachillerato o su equivalente.

Art. 39.– Son derechos y deberes de los padres o tutores responsables del niño, niña y adolescente de vigilar la asistencia de sus representados a los establecimientos educativos.

Analizando los artículos se ha llegado a la conclusión que en la parroquia Cone, Recinto Creo en Dios y Rcto Santa Rosa 1 y 2 realidad estos principios no se están cumplen en su totalidad, puesto que un considerado grupo de estudiantes de 1ero a 10mo año de Básico de la escuela de educación básica Veintiocho de Mayo en el periodo lectivo 2014- 2020 desertaron de los diferentes niveles educativos a los que pertenecían, por diferentes circunstancias, por lo que estos escolares no han hecho uso de los apartados antes mencionado

CAPÍTULO 3

METODOLOGÍA

En esta investigación lo que se intenta es conocer los trascendentales, motivos que lleva al estudiante a la continuidad de los estudios y las causas de abandono por los que los estudiantes de la "Escuela Veintiocho de Mayo de la Parroquia Cone, Recinto Creo En Dios" dejan de concurrir a la escuela o porque no continúan con sus estudios al culminar el 7mo de la educación general básica, llevándolos a tener un fracaso a escolar, y tener que dedicarse a acciones no acordes para ellos y con esto conocer las primordiales problemáticas que afrontan y que obligan al infante que abandone los estudios, o que ya no continúe su preparación académica y si concierne a varios aspectos que convergen ya sean económicos, sociales, culturales, familiares, personales y debidamente escolares.

Con la realización de esta entrevista se quiere saber principalmente cuales son los criterios de inclusión de los alumnos actualmente cursando el 7mo año de educación general básica que han considerado alguna vez sensatamente en abandonar la escuela de manera inmutable para consagrarse a otra actividad, descartando aquellos que no han deliberado jamás en abandonar sus estudios.

Se utilizará para esta investigación una entrevista, en donde se puede conocer los principales factores de la deserción y continuidad, utilizando como posibles opciones, respuestas poco complicadas, y que los escolares puedan entender e interpretar y responder, con sinceridad, para así poder conocer, e identificar las principales causas de la problemática en estudio.

Para esto el gobierno presenta programas y proyectos en todos los niveles educativos que se desarrollan dos etapas:

Etapa 1: Esta corresponde al desarrollo de diferentes planes de ordenamiento municipal, territorial, nacional y sectorial en el aspecto de educación y su correlación con el abandono de los establecimientos educativos de la población en etapa escolar.



Etapa 2: Se plantea presentar conceptos que se relacionen directamente con la defección escolar, en los cuales se identifiquen los factores destacados que impidan culminar sus estudios dentro de las zonas rurales partiendo de las distintas categorías y análisis en los hechos que tiene cada una de las políticas, planes, programas y proyectos educativos que se llevan a cabo con el fin de bajar la tasa de deserción escolar para así poder evitar que los educandos que se hallen fuera del régimen escolar regresen sin sufrir lesiones que lo puedan llevar a reincidir en un abandono y así puedan continuar en su preparación escolar.

CAPÍTULO 4

DESARROLLO DEL TEMA

(Burneo B.) La educación es el medio más importante y más idóneo de movilidad social y de desarrollo económico, pues es la encargada de formular al recurso humano capaz de producir los cambios estructurales que una sociedad necesita en un momento histórico determinado para mejorar la calidad de vida de sus miembros que, en última instancia, es el fin de la educación.

(QUIROZ, s.f.) “La educación es la suma total de procesos por medio de los cuales una comunidad o un grupo social pequeño o grande transmite su capacidad adquirida y sus propósitos con el fin de asegurar la continuidad de su propia existencia y desarrollo”.

Según la política educativa en su objetivo 2 del Plan Decenal de Educación (Ecuador, 2006 – 2015), que engloba la “Universalización de la Educación General Básica de primero a décimo”, es ofrecer una enseñanza de calidad, inclusiva y con ecuanimidad a todos los niños, niñas y adolescentes. En este criterio, se proponen metas en las cuales se procuran mejorar la calidad formativa y la eliminación de la deserción escolar y la continuidad de los estudios en el país.

La educación en el Ecuador, durante los postremos cuatro años ha atesorado gran importancia para el Gobierno ecuatoriano, pretendiendo eliminar muros que afecten el perfecto progreso educativo del país y con esto robustecer una población instruida, certificando una instrucción de calidad para todos, ya que aún existen sectores vulnerables en educación no forman parte de ningún centro educativo, o si lo hacen desertan al poco tiempo.

La Educación Básica en territorio Ecuador va desde preparatoria hasta décimo grado, en donde los escolares obtienen un conjunto de capacidades, habilidades y compromisos a partir de tres valores primordiales los cuales perfilan el del bachillerato ecuatoriano como son justicia, innovación y solidaridad.

Los escolares del nivel básico superior que concluyen este nivel, serán idóneos de continuar los estudios de Bachillerato y así poder participar en las decisiones políticas y sociales como ciudadanos ecuatorianos.

La deserción escolar es la manifestación en el cual el alumno deja de concurrir a los salones y queda fuera del régimen educativo sin recibir título de escolaridad.

La UNICEF el abandono escolar tiene orígenes principales: niños que se ven obligados a salir a trabajar para ayudar a sustentar sus familias, exclusión de la sociedad o instituciones con capacidad reducida.

(IBEROAMERICANA, 2002) En América Latina en los sectores rurales, el abandono es casi en su totalidad en niveles primarios, no llegando a completar los ciclos básicos en países como: Brasil, República Dominicana, El Salvador, Guatemala, Nicaragua y Venezuela. En cambio, países como Chile, Colombia, México, Panamá y Perú existe una mayor fracción de estudiantes de sectores rurales que logran acceder a la educación secundaria, abandonando en ese ciclo de estudios entre un 20% y 40% de estudiantes.

En países como Argentina, Costa Rica, Ecuador, Honduras y Paraguay, hasta el 60% de los estudiantes abandonan la escuela al terminar el nivel primario.

Uno de los factores más relevantes para el progreso social y económico de un país es la educación, sin embargo, en Ecuador el abandono escolar ha ido disminuyendo en las zonas urbanas, pero en las zonas rurales los estudiantes logran solo llegar al séptimo grado y no continúan sus estudios de básica superior y bachillerato. El análisis que se realiza al sistema educativo del país, según el censo del 2005 manifiesta un problema estructural en las comunidades rurales el índice de inasistencia escolar del país es el 48% del total de la inasistencia, se puede ver que aún existe una barrera educativa entre el campo y la ciudad por lo que se puede observar la diferencia en la economía y la calidad de vida de esta población rural.

Según (Dalia, s.f.) nos menciona que:

“La deserción es un problema que no solamente afecta al desarrollo del individuo que está dejando de asistir a la escuela si también a la sociedad en la que se desenvuelve.”

factores que influyentes a que abandonen sus estudios son:

- Falta de dinero
- Inconvenientes Familiares
- Desagrado por estudiar.

Otras causas en el sistema educativo son:

La calidad en la educación

Esta involucra elementos como:

- El personal debe tener vocación, establecer un vínculo de comunicación
- El educador debe motivar e impulsar al alumno.

La reprobación

Muchas veces llegar a ser un componente decisivo para que el alumno abandone ya que en lugar de ayudar al aprendizaje desmotiva al alumno por continuar con sus estudios.

Rezago escolar

Se ostenta y localiza especialmente, en escuelas que se sitúan en zonas y sitios rurales y urbanas alejadas.

CAPÍTULO 5

CONCLUSIONES

El estudio de los resultados de las herramientas utilizadas en la investigación realizada en el la escuela de educación básica Veintiocho de Mayo ubicado en el Cantón Yaguachi, Parroquia Cone Recinto Creo En Dios en el año lectivo 2014 2020, cuyo tema es “ANALISIS DE LA CONTINUIDAD DE LOS ESTUDIOS DE EDUCACION BASICA MEDIA A LA BASICA SUPERIOR Y BACHILLERATO”, nos permite llegar a las siguientes conclusiones:

Que el abandono escolar de los estudiantes de 1ro a 10mo año de básica de la Escuela de educación básica Veintiocho de Mayo se presenta a efecto de elementos económicos, familiares y pedagógicos; fortaleciendo la hipótesis planteada; los resultados conseguidos en este análisis contestan las preguntas propuestas en esta investigación cumpliéndose los objetivos de describir las causas que ocasionan la deserción escolar y los factores ligados a esta.

Que las leyes estipuladas en la Constitución de la República no se cumplen en los alumnos de los 1ro a 10mo año de básica de la escuela de educación básica Veintiocho de Mayo. El promedio de estudiantes desertores es del 20%% del total que se inscribe en el año lectivo comprendido entre el 2014 – 2020.

En la mayoría de las residencias de Recintos de Yaguachi, carecen de recursos económicos esto impide poder costear los estudios a sus hijos y muchos niños, niñas y adolescentes deben trabajar para ayudar en la economía a su hogar, perturbando su permanencia en los estudios.

Que las situaciones de carácter social, familiar, como cultural por lo general las personas que habitan en recintos piensan que no es necesario los estudios para trabajar por lo que ellos se dedican más a labores agrícolas y su cultura está arraigada a sus costumbres.

Hogares con muchos integrantes por lo que se hace dificultoso el acceso al estudio, por que son muchos hijos que no se dispone ingresos económicos suficientes para costear a todos los integrantes los estudios.

Los establecimientos unidocentes que imparten conocimientos a todos los años básicos con una metodología diferente de estudio que puede llegar a ser un factor negativo, presentan

desatinos de conocimientos debido a su diferente formación académico, llegando a no a adaptarse al nuevo modelo o método de estudio de la nueva institución educativa.

Existen en la escuela Veintiocho de Mayo problemas en la formación de una formación integral de calidad académica de los estudiantes por lo que solo existen dos docentes para cubrir todos los años básicos.

La estructura del sistema educativo nacional en conjunto con los agentes educativos son muchas veces los mismos responsables del abandono escolar ya que no cuenta con todos los beneficios y la infraestructura necesaria para brindar al estudiantado una educación de calidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. CEPAL (2002): Deserción escolar: un obstáculo para el logro de los Objetivos del Milenio. Capítulo III en Panorama social de América Latina 2001-2002.
2. Constitución Política del Ecuador 2008 R,(Art.68 ,de la educación)
3. Espíndola, E. y León, A (2003): La Deserción escolar en América Latina. OEI. Revista Iberoamericana N° 30 (Setiembre – Diciembre 2002).
4. (2007). En O. R. CARIBE, EDUCACION DE CALIDAD PARA TODOS (pág. 118). BUENOS AIRES, ARGENTINA.
5. ASAMBLEA NACIONAL. (2008). CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR. MANABI.
6. Burneo B., R. M. (s.f.). Problemas socio-económicos de la educación rural en el Ecuador y sus posibles soluciones. Quito, Ecuador: IAEN.
7. CEPAL. (2001-2002). DESERCIÓN ESCOLAR. En CEPAL, UN OBSTACULO PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DEL MILENIO (pág. CAPITULO III). PANORAMA SOCIAL AMERICA LATINA.
8. COLS, G. Y. (2006).
9. CONSTITUCION NACIONAL. (s.f.).
10. CONTRERAS, A. C. (2015). SITUACION DE LA EDUCACION RURAL EN EL ECUADOR. ECUADOR.
11. DESARROLLO, P. N. (2010-2014). CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y COMPETITIVIDAD DE LA EDUCACION Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS.
12. DURKHEIM, E. (s.f.).
13. Ecuador, M. d. (2006 – 2015). Educidadanía. Obtenido de <http://educidadania.org/politicas-del-pde/>
14. EDUCACION, L. G. (s.f.).
15. ESPINDOLA, & LEON. (2002).
16. GAVIRIA, & COLS. (2006).
17. IBEROAMERICANA, R. (2002). La deserción escolar en América Latina. REVISTA IBEROAMERICANA.

18. III CENSO NACIONAL AGROPECUARIO . (2014). III CENSO NACIONAL AGROPECUARIO . ECUADOR.
19. PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR. (2013-2017). CONSEJO NACIONAL DE PLANIFICACION.
20. QUIROZ, E. J. (s.f.). <http://peducativas.blogspot.com/>. Obtenido de <http://peducativas.blogspot.com/2011/08/concepto-de-educacion-de-john-dewey.html>
21. SKINNER, B. F. (s.f.).
22. Dalia. (s.f.). monografias.com. Obtenido de <https://www.monografias.com/trabajos78/causas-provocan-desercion-escolar/causas-provocan-desercion-escolar.shtml>

ANEXOS



DIRECTORA DE LA INSTITUCIÓN

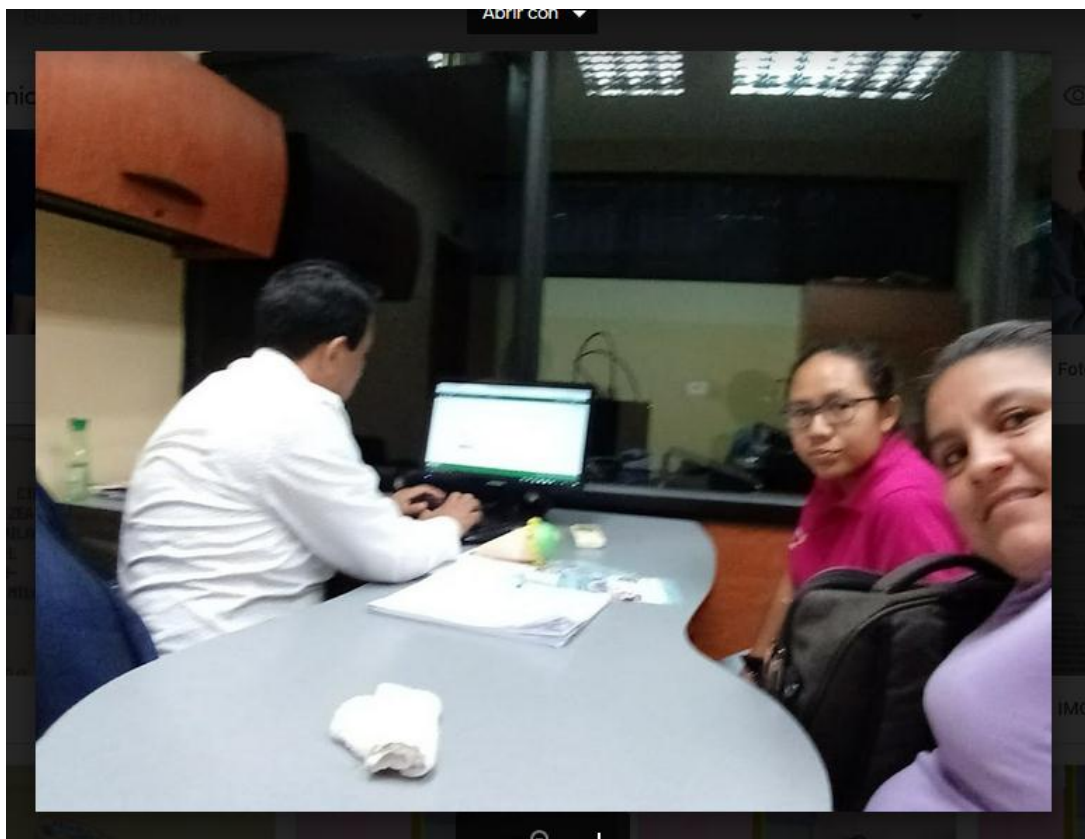


CON LOS ALUMNOS DE 7MO AÑO BÁSICO Y DE PRIMER AÑO BÁSICO DE LA INSTITUCIÓN



FOTOS DE LOS PADRES DEB FAMILIA DE LA INSTITUCIÓN

REUNIONES DE TUTORIAS





REGISTRO DE ACOMPAÑAMIENTOS

Inicio: 28-11-2018 Fin 31-10-2019

FACULTAD EDUCACIÓN

CARRERA: LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN EDUCACIÓN INICIAL

Línea de investigación: MODELOS INNOVADORES DE APRENDIZAJE C

TEMA: None

ACOMPAÑANTE: LOOR BRIONES WALTER VICTORIANO

DATOS DEL ESTUDIANTE			
Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	CARRERA
1	CHAMBA FRANCO VERONICA GABRIELA	0918803396	LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN EDUCACIÓN INICIAL
2	NEGRETE ZEA MARTHA ELIZABETH	0929139012	LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN EDUCACIÓN INICIAL

Nº	FECHA	HORA		Nº HORAS	DETALLE
1	19-06-2019	Inicio: 11:46 a.m.	Fin: 13:46 p.m.	2	SE ANALIZÓ EL PROBLEMA SOBRE EL QUE VERSARÁ EL TRABAJO DE TESIS, RESOLVIENDO REVISAR MATERIAL DE APOYO PARA DECIDIR LA PRÓXIMA TUTORÍA
2	06-08-2019	Inicio: 15:14 p.m.	Fin: 17:14 p.m.	2	SE REVISÓ LOS AVANCES DEL MARCO TEÓRICO Y PARTE DE LA METODOLOGÍA Y SE HICIERON LAS OBSERVACIONES NECESARIAS PARA CONTINUAR CON LA PARTE FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
3	18-07-2019	Inicio: 15:12 p.m.	Fin: 17:12 p.m.	2	EL TRABAJO EN SU PRIMERA PARTE ESTÁ LISTO. SE DIERON LAS ORIENTACIONES PARA LOS AVANCES DEL MARCO TEÓRICO
4	04-07-2019	Inicio: 18:17 p.m.	Fin: 20:17 p.m.	2	SE REVISÓ REDACCIÓN DEL PROBLEMA Y LA JUSTIFICACIÓN

LOOR BRIONES WALTER VICTORIANO
PROFESOR(A)

MACÍAS ALVARADO JESSICA MARIUXI
DIRECTOR(A)

CHAMBA FRANCO VERONICA GABRIELA
ESTUDIANTE

NEGRETE ZEA MARTHA ELIZABETH
ESTUDIANTE

Dirección: Cd/a. Universitaria Km. 1 1/2 vía km. 26
Conmutador: (04) 2715081 - 2715079 Ext. 3107
Telefax: (04) 2715187
Milagro • Guayas • Ecuador

VISIÓN
Ser una universidad de docencia e investigación.

MISIÓN
La UNEMI forma profesionales competentes con actitud proactiva y valores éticos, desarrolla investigación relevante y oferta servicios que demanda el sector externo, contribuyendo al desarrollo de la sociedad.

Deserción escolar

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Abierta para Adultos Trabajo del estudiante	4%
2	Submitted to Universidad Internacional de la Rioja Trabajo del estudiante	1%
3	Submitted to CONACYT Trabajo del estudiante	1%
4	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	1%
5	www.unicef.org Fuente de Internet	1%
6	Submitted to Universidad Nacional Abierta y a Distancia, UNAD, UNAD Trabajo del estudiante	1%
7	Submitted to Universicorp Universi S.A. Blue Hill College Trabajo del estudiante	1%
8	bibliotecadigital.univalle.edu.co Fuente de Internet	